

DIARIO DIGITAL

INFOSUR

GUAYANA

90.9
Amiga
F.M.

Diario Aliado

Opinión
DEMOCRÁTICA
YouTubeTV

Directorio
Director Editor:
José (Cheo) Ladera
Columnista y
Asesor jurídico:
Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Brunes CNP 26.281
Licdo: Yhonny Rodríguez | CNP 25.976



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA

USD 848,54580000
EUR 974,41908397



**Dinorah Figueroa sobre
desbloqueo de medios
digitales: es un derecho,
no una concesión**



**Audiencia sobre petición
de arresto domiciliario
de Cilia Flores ya tiene fecha,
esto anunció el juez**



**Polémica en la LVBP: Suspenden
a cuatro jugadores por violar programa
antidopaje, así replicó el Magallanes**



**PSUV Caroní afina
maquinaria rumbo
a la Consulta Popular
del 18 de octubre**



**PSUV Piar afina maquinaria
comunitaria y balances
de gestión rumbo a la
Consulta Popular Nacional**



Inició segunda ronda de diálogo entre AN 2015 y gobierno nacional

Representantes del gobierno nacional y de la Asamblea Nacional 2015 (AN) iniciaron este jueves la segunda ronda del diálogo, la cual contempla, principalmente, temas como derechos civiles y políticos, al igual que la libertad de expresión.

Jorge Rodríguez, presidente del Parlamento y jefe de la delegación gubernamental, compartió en sus redes sociales imágenes de la

reunión. En su contraparte está Dinorah Figueroa, mandataria de la AN 2015.

La reunión se llevó a cabo en el Hotel Meliá, en Caracas. Ocurrió más de un mes después de la primera ronda de diálogo, cuando se alcanzaron acuerdos sobre la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la atención de los afectados del doble terremoto del 24 de junio.



**La Juventud Podemista
Activa: Motivando la
participación en la Consulta
Popular del 18 oct.**



**SNTF dice que
solo 12 medios
digitales han sido
desbloqueados
el país**



**Gran impulso económico:
Alianza Venezuela-EE. UU.
potenciará los yacimientos
de Chocó e Isidora en El Callao**



**Fallece Sargento
Segundo de la FANB
en accidente de
tránsito en el
estado Guárico**



**Gobernadora Yulisbeth García
anunció rehabilitación del Puente
"Los Aceiticos" en Ciudad Bolívar**

**El insólito falso cura que bendecía
y predicaba la palabra en Medellín fue
detenido y expulsado por migración**

Profesores desmienten a ministra de Educación Universitaria: el salario no llega a dos dólares

Caracas. - La ministra de Educación Universitaria, Ana María Sanjuán, aseguró el 16 de septiembre que un profesor titular en Venezuela está alcanzando un ingreso de 500 dólares mensuales, al sumar un ingreso base de 240 dólares y un bono académico de hasta 250 dólares, dependiendo del escalafón.

"Un profesor no tiene dos dólares de ingresos, un titular está llegando a los 500 dólares de ingresos", afirmó Sanjuán durante una entrevista con el periodista Román Lozinski.

La cifra fue explicada por la ministra a partir de la suma del ingreso mínimo integral y el bono de responsabilidad profesional, cuyo monto varía de acuerdo con la categoría del docente. Sin embargo, dirigentes gremiales consultados por El Pitazo señalan que el cálculo corresponde a una minoría y que existe una diferencia entre recibir bonificaciones y tener un salario de 500 dólares.

José Gregorio Afonso, presidente de la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV), explicó que la cifra de 500 dólares no representa el ingreso que recibe la mayoría de los docentes universitarios. "Es materialmente imposible alcanzar



500 dólares", afirmó Afonso a El Pitazo.

"¿Quiénes cobran 240? Una porción muy pequeña", señaló Afonso, quien arroja una estimación entre 10% y 15% de los profesores que estarían en el escalafón de titular, que permite acceder al monto máximo. La mayoría se encuentra en categorías inferiores, donde los bonos van aproximadamente de 100 a 170 dólares para profesores de tiempo completo o dedicación exclusiva.

El dirigente explicó que un profesor puede recibir 240 dólares

correspondientes al ingreso mínimo integral y hasta otros 240 dólares por el bono de responsabilidad profesional, para un total de 480 dólares.

Afonso también puso en duda que pueda hablarse de un ingreso de hasta 500 dólares para el conjunto del profesorado porque el bono de responsabilidad profesional no llega a todos los docentes. Explicó que en el primer pago, realizado el 30 de abril, el beneficio alcanzó aproximadamente a 25% de los profesores y que, apenas la semana pasada se incorporaron los contratados, por lo que la cobertura aumentó a entre 28% y

32%. "El resto, jubilado y convencional (por hora), no lo está cobrando", explicó.

Los bonos no son salario

Para Afonso, uno de los principales problemas del cálculo presentado por la ministra es que las bonificaciones no equivalen a salario. "Todos estos bonos no tienen incidencia en nada. No se multiplican por nada", afirmó.

El presidente de la APUCV puso como ejemplo el reconocimiento económico de la formación académica. Explicó que un doctorado representa 40% de un sueldo base de 522 bolívares, que

identifica como el salario más alto de la escala. "Eso es lo que valen los estudios doctorales para el Estado venezolano", sostuvo.

Otro docente de la UCV, que pidió mantener su identidad en reserva, también hizo énfasis en la diferencia entre salario y bonificaciones: «Ojalá ganáramos 500 dólares al mes. El último pago de nómina que recibí fue de 300 bolívares. Los bonos no son sueldo», afirmó a El Pitazo.

William Anseume, jubilado docente de la Universidad Simón Bolívar (USB) y secretario de asuntos laborales de la asociación de profesores, también cuestionó que los 500 dólares puedan ser considerados el sueldo de un profesor universitario.

"Ningún profesor universitario llega a 500 dólares en su sueldo, en su sueldo base (...). El salario base de un profesor universitario no llega a 2 dólares. Esa es la verdad (...). No es verdad — el ingreso expuesto por la ministra — y tampoco alcanza para la vida lo que está establecido hoy en día como sueldo, como salario de los universitarios, especialmente de los profesores ni de los trabajadores en Venezuela, afirmó Anseume.

El Pitazo

Dinorah Figuera sobre desbloqueo de medios digitales: es un derecho, no una concesión

Dinorah Figuera, exdiputada de la Asamblea Nacional del 2015 (AN2015) que encabeza las negociaciones de la oposición con la administración de Delcy Rodríguez, saludó este 17 de septiembre que se tome en cuenta la agenda de la mesa, así como las exigencias en materia de libertad de expresión y que esto se haya materializado en el levantamiento de los bloqueos.

Celebró que este jueves «se abre una ventana» que muchos venezolanos llevan años esperando, y es que «varios medios de comunicación vuelven a estar al alcance de quien quiere saber qué pasa en su país sin utilizar VPN»; sin embargo aclara que «esto es un derecho en una democracia plena, no una concesión».

«Informar sin miedo no puede seguir siendo un privilegio, sino el cumplimiento de la ley. Cada vez que nos sentamos, lo hacemos con la determinación de lograr la reinstitucionalización la



transición hacia la democracia e insistimos en lo mismo: Que vuelvan las voces, que el ciudadano no tenga que esconderse detrás de un filtro para leer su propia realidad», expresó a través de su cuenta

en la red social X

Aun falta por hacer

Durante la madrugada de este jueves, la ONG VE Sin Filtro informó que los dominios de al

menos diez medios digitales, incluido El Pitazo, habían sido desbloqueados.

El director de El Pitazo, César Batiz, explicó que, aunque esto haya ocurrido, queda más

camino por recorrer: «Hoy despertamos con la noticia de que el régimen decidió desbloquearnos. Pero seguimos. Ahora debemos exigir el acceso a la información pública, la eliminación de leyes restrictivas de la libertad de expresión y el cese de procesos judiciales contra colegas».

En este sentido, Figuera expresa que «este es un primer paso. Todavía faltan muchos medios, y tienen que volver todos, de manera plena y permanente», agregó que «sin prensa libre no hay democracia posible ni encuentro verdadero entre venezolanos».

Envío un reconocimiento al gremio periodístico «por ese esfuerzo diario para lograr visibilizar todas las realidades de nuestro país».

«Vamos paso a paso. En este camino, todos debemos ser fiscalizadores para que los logros sean permanentes. Hoy seguiremos en la mesa trabajando para lograr más libertades», escribió E.P.

El insólito falso cura que bendecía y predicaba la palabra en Medellín fue detenido y expulsado por migración

Un insólito caso se encuentra en boca de la opinión pública colombiana: un sujeto se habría hecho pasar por cura para ofrecer bendiciones a los carros de la ciudad de Medellín. A cambio, solicitaba dinero en plena vía.

El caso salió a la luz gracias a una serie de denuncias ciudadanas. De acuerdo a los testigos, el sujeto vestía ornamentos religiosos y, sin mayor explicación, aseguraba ser sacerdote para ofrecer bendiciones a los vehículos que circulaban por la avenida Regional, una de las principales arterias viales de la ciudad.

El sujeto, presuntamente, solicitaba el dinero de manera casi informal en medio de la avenida. En ese sentido, terminó generando severos



problemas en el tráfico vehicular y molestias a los conductores de la zona. No se trata de un hecho aislado. Las autoridades

migratorias colombianas habían identificado al sujeto en la Autopista Sur de Bogotá, en donde realizaba el mismo modus operandi para engañar

a los conductores. El sujeto es extranjero (su nacionalidad no fue precisada) y abandonó el territorio colombiano tras ser

descubierto en Bogotá. Sin embargo, parece que volvió al país y se instaló en las calles de Medellín para continuar sus engaños.

En un operativo conjunto, la Policía Nacional y la Secretaría de Seguridad de Medellín localizaron e interceptaron al sujeto. Primero fue trasladado al Centro de Traslado de Protección (CTP), pero luego lo entregaron a Migración Colombia.

Al verificar irregularidades en su situación migratoria y tomando en cuenta sus acciones en las vías del país, Migración Colombia emitió una medida de expulsión inmediata. El sujeto, por tanto, fue trasladado fuera del territorio colombiano. Caraoa Digital

Audiencia sobre petición de arresto domiciliario de Cilia Flores ya tiene fecha, esto anunció el juez

(EFE).- El juez federal Alvin K. Hellerstein convocó una audiencia el próximo 8 de octubre para tratar la solicitud de Cilia Flores, esposa de Nicolás Maduro y detenida por cargos relacionados con narcotráfico, de esperar su juicio bajo arresto domiciliario.

La audiencia se celebrará a las 10:30 (hora local) en el Tribunal del Distrito Sur de Nueva York, según un documento publicado por el tribunal y firmado por el magistrado.

El pasado miércoles, la defensa de Flores pidió en un documento judicial que sea trasladada a una residencia privada en Nueva York, y ofreció un régimen de arresto domiciliario con guardias armados las 24 horas, una pulsera de localización, visitas restringidas y llamadas telefónicas intervenidas.

LA SALUD DE CILIA FLORES
Flores, de 69 años, aseguró



que necesita un complejo tratamiento cardíaco y que la cárcel federal en la que permanece recluida desde el 3 de enero no reúne las condiciones necesarias para su cuidado.

Sus abogados aseguraron que los costos de este traslado serán asumidos por la imputada.

Ofrecieron también la

retención de su pasaporte como parte de las condiciones para garantizar que permanezca bajo custodia.

En la carta presentada ante la corte, describieron episodios de dolor de pecho, arritmias, dificultades para respirar. Además, una pérdida de más de 24 libras desde su detención.



El pasado 29 de julio, de acuerdo con la petición, Flores habría sufrido un grave episodio de salud. Según sus abogados, aparentemente pudo tratarse de un infarto leve, aunque esto no ha sido confirmado médicamente.

Flores y Maduro fueron detenidos el pasado 3 de enero durante una operación de las fuerzas

estadounidenses en Caracas y trasladados posteriormente a Nueva York.

Ambos se han declarado no culpables de cargos relacionados con narcotráfico y narcoterrorismo.

Se espera que el juicio comience el próximo 1 de junio de 2027. EFE

Polémica en la LVBP: Suspenden a cuatro jugadores por violar programa antidopaje, así replicó el Magallanes

La Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP) anunció la suspensión de cuatro jugadores por violar el programa antidopaje del campeonato durante la temporada 2025-2026.

Rougned Odor (Magallanes): 13 juegos de suspensión por estimulantes.
Osmer Morales (Bravos): 20 juegos de suspensión por anabolizantes.
Melvi Acosta (Bravos): 13 juegos de suspensión por anabolizantes.
Ángel Cuenca (Caribes): 13 juegos de suspensión por anabolizantes.

ACLARACIÓN DE NAVEGANTES DEL MAGALLANES

Hasta ahora entre los equipos involucrados solo se ha pronunciado los Navegantes



del Magallanes. «Este resultado adverso correspondiente a una prueba realizada durante la pasada temporada 2025-2026 estuvo relacionado con un medicamento prescrito para el

tratamiento del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (ADHD), utilizado por el jugador desde su etapa en las Grandes Ligas bajo supervisión y autorización», indicó.

«La situación se produjo debido a que, al momento de realizarse la prueba, no se había informado ni presentado oportunamente ante la LVBP la prescripción y documentación médica requerida para su

autorización de uso terapéutico», aclaró. «Posteriormente, el jugador y la organización ejercieron mecanismos correspondientes ante la liga y lograron consignar dichos documentos médicos que acreditaban el uso terapéutico de este tratamiento desde su etapa en las mayores, la cual fue incorporada al análisis del caso, sin embargo, esta consignación fue desestimada por la liga por considerarse extemporánea», añadió.

No obstante, el equipo expresó su respaldo al pelotero. «Navegantes del Magallanes respeta la decisión de la LVBP, al mismo tiempo que reitera su acompañamiento a nuestro jugador durante el cumplimiento de la sanción correspondiente».

Caraota Digital

Venezuela se lleva la dorada en la espada femenina de Santa Fe 2026

El equipo venezolano de espada femenino conquistó la medalla de oro en los XIII Juegos Suramericanos de Santa Fe 2026 tras vencer 45-32 a Chile en la gran final disputada en el Estadio Salvador Bonilla.

La cuarteta venezolana, conformada por Lizze Asis, Eliana Lugo, Clarismar Farias y Betyumil Posada, selló una actuación impecable al dominar los nueve relevos del combate decisivo.

Las atletas superaron una reñida semifinal ante Argentina de 45 a 41, y en el duelo decisivo por el oro ante las chilenas, las nacionales impusieron condiciones desde el inicio, con un primer minuto con Farias que abrió el asalto dándole la primera ventaja 5-4 a Venezuela frente a Analía Fernández.

Lugo y Asis ampliaron la ventaja con contundencia hasta despegarse por más de diez tocados, permitiendo a Asis cerrar el triunfo en el último relevo.

Con esta victoria, el conjunto tricolor dejó atrás el quinto lugar obtenido en Asunción en el año 2022 y consumó una revancha dorada en lo más alto del podio suramericano.

Así va el medallero

Brasil lidera la tabla de posiciones en el primer lugar con un total de 117



medallas (41 de oro, 43 de plata y 33 de bronce), seguido muy de cerca por los anfitriones, Argentina, en el segundo puesto con 101 preseas (31 de oro, 28 de plata y 42 de bronce). El podio lo

completa Colombia en el tercer lugar con 73 medallas (30 de oro, 24 de plata y 19 de bronce), mientras que Chile (55 medallas) y Venezuela con 51 medallas (15 de oro, 16 de plata y 20 de bronce.)

cierran los primeros cinco puestos de la competencia.

Globovisión

PSUV Caroní afina maquinaria rumbo a la Consulta Popular del 18 de octubre

El Enlace Municipal Yanny Alonzo lideró reunión ordinaria del EPM y la JPSUV para avanzar en la consolidación del estado comunal.

El enlace municipal del Partido Socialista Unido de Venezuela, Yanny Alonzo, se reunió con el Equipo Político Municipal y la JPSUV Caroní para conocer los avances de la estructura organizativa en cada parroquia del municipio en las tareas asignadas.

"Si alguien ha entregado la vida y ha cambiado la historia de este país, ha sido la revolución bolivariana, con trabajo, esfuerzo, dedicación; tenemos muchas cosas para sentirnos orgullosos y decir que somos militantes del Partido Socialista Unido de Venezuela", destacó Alonzo ante el balance positivo que registra el municipio Caroní.

A pocas semanas para hacer realidad el sueño de muchas comunas, con la aprobación de sus proyectos, en la gran Consulta Popular del 18 de Octubre, la militancia del PSUV continúa con la disertación y la presentación de las metas a cumplir en cada territorio.



El equipo político del PSUV y la JPSUV Caroní analizaron los resultados de las últimas semanas, para replantearse estrategias y avanzar con el sistema SIMFORG, la renovación de las vocerías de los Consejos Comunales y la carga de proyectos postulados para la Consulta Popular

Nacional.

En cuanto a estos comicios, enfatizó el enlace municipal del PSUV, Yanny Alonzo, que Caroní debe ser uno de los municipios con mayores niveles de participación y seguir siendo referencia nacional.

En esta reunión preparatoria intervinieron Giovanni Barrios, Edwin Ramos, Roselys Salazar, Jorge Piamo y José Rosario González, con puntos importantes de la agenda,

destacando logros alcanzados en cada jornada cumplida en los diferentes territorios, casa a casa, comunas y consejos comunales activadas y asambleas realizadas.

En cada encuentro con la comunidad se llevó el mensaje sobre lo importante del ahorro energético, el fenómeno climático del súper niño, entre otros temas de interés colectivo, impulsados por la presidenta Delcy Rodríguez y la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García.

Yanny Alonzo hizo un llamado a la militancia a desplegarse este fin de semana para acompañar cada asamblea del cronograma, recordando que el camino recorrido conduce a la consolidación del Estado Comunal y que el PSUV se fortalece en cada territorio junto al poder popular.



Gran impulso económico: Alianza Venezuela-EE. UU. potenciará los yacimientos de Chocó e Isidora en El Callao

Con el propósito de impulsar el crecimiento del sector minero y optimizar el aprovechamiento de los recursos minerales para el desarrollo integral del país, la Corporación Venezolana de Minería (CVM) y la empresa Heeney Capital (Dune Materials, LLC) suscribieron un acuerdo estratégico de concesión para la extracción de minerales.

Este convenio representa un paso decisivo en la atracción de inversión extranjera para la minería venezolana. El acuerdo contempla un contrato de operaciones para desarrollar actividades en el Parque Industrial Minero III Chocó, ubicado en El Callao, estado Bolívar, con el objetivo de elevar la producción y el procesamiento del mineral aurífero.

Entre sus puntos más relevantes, el proyecto abarca la rehabilitación, modernización y expansión de una producción minera responsable, sustentable y sostenible dentro de la poligonal del PIM III, la cual incluye los yacimientos de Chocó e Isidora.



Estas acciones se enmarcan en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Venezuela y Estados Unidos, impulsando la inversión para reactivar el aparato productivo nacional y consolidar a Venezuela como una potencia minera y energética.

Con información de Prensa Minería e Industrias Básicas



212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera



acordes principales



Perfumes
 Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

PSUV Piar afina maquinaria comunitaria y balances de gestión rumbo a la Consulta Popular Nacional

RUT BONALDE / PRENSA ALCALDÍA

Upata.- En el marco de las preparaciones para la próxima Consulta Popular Nacional del 18 de octubre, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), la Juventud del PSUV (JPSUV) y el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar (GPPSB) en el municipio Piar llevaron a cabo una reunión ordinaria de trabajo para afinar los detalles organizativos y logísticos del despliegue territorial.

Siguiendo las orientaciones de la presidenta Delcy Rodríguez, del secretario general Cap. Diosdado Cabello, la enlace estatal y gobernadora Yulisbeth García, la enlace municipal y alcaldesa Ornella Arbeláez, la militancia y las estructuras políticas se mantienen activas y desplegadas en los 23 circuitos comunales de la jurisdicción.

El encuentro estuvo presidido por Ovidio Hernández miembro de la estructura política en representación de la enlace municipal y alcaldesa Ornella



Arbeláez y autoridades partidistas que enfatizaron que la estructura política debe constituirse como el principal motor movilizador en cada comunidad. Asimismo, se priorizó el desarrollo de las jornadas casa a casa, permitiendo que sean las propias familias quienes visibilicen, discutan y analicen los 7 proyectos postulados en su respectivo ámbito territorial.

Balance educativo y fortalecimiento del Poder Popular

Durante la jornada, la dirigencia política presentó un balance detallado sobre el inicio del nuevo año escolar, resaltando las labores voluntarias de mantenimiento y acondicionamiento preventivo ejecutadas en los diferentes planteles educativos para garantizar instalaciones óptimas y seguras para el estudiantado.

Asimismo, las autoridades reafirmaron su compromiso de seguir impulsando la renovación de vocerías y los procesos de rendición de cuentas de los Consejos Comunales, consolidando así la participación democrática y protagónica del pueblo.



En la emisión #26 del programa "Por Amor a Bolívar" desde Angostura del Orinoco

Gobernadora Yulisbeth García anunció rehabilitación del Puente "Los Aceiticos" en Ciudad Bolívar



Prensa Gobernación de Bolívar.

Desde La Unidad Educativa Básica Estatal La Paragua, ubicada en la parroquia Vista Hermosa, en el municipio Angostura del Orinoco, se realizó la emisión número 26 del programa "Por Amor a Bolívar".

La gobernadora Yulisbeth García estuvo acompañada del alcalde Sergio Hernández; la autoridad única de Educación, Emilio Aguilera, secretarios de las diferentes dependencias de la Gobernación, presidentes de instituciones públicas, UBCH, diputados, legisladores, miembros del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), autoridades de Seguridad Ciudadana, Poder Popular, docentes, padres, representantes y alumnado.

Con fuerza y alegría continúa el despliegue educativo en el estado, reforzando la dotación de uniformes, útiles escolares y la rehabilitación de planteles, garantizando el bienestar de cada niño y niña durante su regreso a clases.

García resaltó que gracias al apoyo de la presidenta Delcy Rodríguez, las labores en esta área educativa se han cumplido de manera fructífera. Enfatizó que el esfuerzo de cada docente, representante y el Poder Popular han sido fundamentales en este nuevo año escolar.

Con una matrícula de 486 alumnos; la Unidad Educativa Básica Estatal La Paragua abrió sus puertas totalmente rehabilitada, gracias a la articulación entre el Ministerio de Obras Públicas, Alcaldía, Gobernación, Inviobras y Barrio Nuevo Barrio Tricolor.

Se realizó la aplicación de pintura en todos los salones de clase, colocación de 108 rollos de manto, se instaló totalmente nuevo el sistema eléctrico, se fabricó la



estructura para un tanque de agua aéreo, rehabilitación de baños con sus implementos, instalaciones de luminarias, limpieza de cañerías, colocación de tejas y la rehabilitación de cerca perimétrica, optimizando este plantel educativo, creado hace 39 años.

"Los Tubazos de La Tata"

La gobernadora Yulisbeth García anunció a través del segmento "Los Tubazos de La Tata", el próximo trabajo que se realizará en el Puente "Los Aceiticos", ubicado en la parroquia La Sabanita, atendiendo el clamor del pueblo bolívarense.

En este primer abordaje se inspeccionó el lugar, asumiendo un nuevo reto en la restauración del conducto, que estará beneficiando a los habitantes de la parroquia La Sabanita y Vista Hermosa.

Luego de la inspección,

tendremos un gran reto que vamos a asumir, en nombre de la Revolución Bolivariana, de nuestra presidenta Delcy Rodríguez, la Gobernación y la Alcaldía. En los próximos días daremos inicio a ese gran trabajo de rehabilitación, de conducción de cabezales y demás labores", aseguró la mandataria regional.

Salud de primera

Otro de los anuncios fue la llegada de una gandola con material para la construcción, que serán utilizados para mejorar la infraestructura de módulos y consultorios públicos.

García informó además, la dotación de un millón de medicamentos, que serán distribuidos a la red de salud que converge en el estado. También recalcó la atención que se ejecuta en el municipio Gran Sabana, específicamente en

Canaima, donde se realiza un abordaje integral, con la entrega de medicamentos y rehabilitación en el CPT2 Canaima, y la atención de otros puntos en la comunidad indígena.

"Ya está llegando una gandola con material de construcción para la rehabilitación de hospitales, en este primer abordaje serán atendidos dos municipios: Caroní y Angostura del Orinoco. Y dentro de tres semanas dos municipios más, así como estamos trabajando con las Bricomiles, estamos haciendo con el Sistema Público Nacional de Salud", detallo la gobernadora.

Dentro del abordaje en materia de salud, dijo que continúan las jornadas de intervención quirúrgica con la colocación de marcapasos y fistulas.

Mejoras en el sistema eléctrico

La mandataria regional dio a conocer los trabajos que se realizan en la zona Sur del estado para las mejoras del sistema eléctrico. Explicó la adecuación de un nuevo plan energético, con el mantenimiento de la subestación y la colocación de un nuevo transformador, que podrá aliviar la sobrecarga en la población de El Callao.

Explicó que esta nueva plataforma estará ubicada en la población de Villa Lola, y que ya iniciaron los trabajos de adecuación. Sin embargo, enfatizó que este esfuerzo lleva un poco de tiempo, debido a la colocación de estructuras, piezas y posterior prueba, por lo tanto llamó a la calma, aseverando que se trata de un compromiso adquirido, que culminará satisfactoriamente, beneficiando a los habitantes de los municipios El Callao, Sifontes y Roscio.

Preparados para la Consulta Popular del 18 de octubre

Para concluir, la gobernadora Yulisbeth García recordó el compromiso de este próximo 18 de octubre, con la Gran Consulta Popular Nacional.

Informó que 263 circuitos comunales están preparados, 466 centros de votación listos y 536 mesas para recibir los proyectos de cada comunidad.

Destacó que la participación de los 2.761 consejos comunales son de suma

importancia para seguir conquistando logros. Hasta la fecha informó que se han realizado más de 10 mil asambleas en los 11 municipios.

Por su parte, el alcalde del municipio Angostura del Orinoco, Sergio Hernández, agradeció el apoyo del

Gobierno Bolivariano, liderado por la presidenta Delcy Rodríguez; asegurando que la transformación de Ciudad Bolívar cada vez es más visible, tanto en espacios de esparcimiento familiar, como en la rehabilitación de importantes vías públicas.



PSUV Bolívar consolida sus estructuras de cara a la Gran Consulta Popular Nacional del 18 de octubre

Enlace estatal del PSUV Bolívar, Yulisbeth García, participó en videoconferencia nacional organizativa, en compañía de la estructura política, JPSUV y enlaces municipales para respaldar los planes de la presidenta Delcy Rodríguez

Prensa PSUV Bolívar

En un despliegue de organización territorial, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en el estado Bolívar, participó en una videoconferencia con la Dirección Nacional del PSUV y su secretario general, capitán Diosdado Cabello.

Desde el municipio Angostura del Orinoco se llevó a cabo esta conexión, con el propósito de afinar los preparativos organizativos y políticos para los próximos retos comiciales y de gestión pública en la entidad.

La jornada estuvo liderada por el enlace del PSUV Bolívar y gobernadora Yulisbeth García, en conjunto con el enlace municipal y alcalde, Sergio Hernández, equipo político regional y los liderazgos locales, quienes dirigieron la reunión estratégica con la participación activa de la Juventud del PSUV (JPSUV), los consejos políticos, estructuras comunales y alcaldes bolivarianos de los 11 municipios del estado Bolívar.

Durante la actividad; reafirmaron la unidad del



bloque revolucionario en la región guayanesa, acompañamiento a la gestión pública y al Poder Popular.

Unidad para la victoria

En el marco de las orientaciones emanadas por la presidenta Delcy Rodríguez, el alto mando político y la Asamblea Nacional, Yulisbeth García destacó la responsabilidad de las

estructuras del partido, de mantenerse desplegadas de forma permanente en las comunidades.

Expresó el compromiso de acompañar el despliegue del Plan Venezuela Energía y Vida, así como impulsar la conformación y consolidación de los consejos comunales y comunas en el territorio bolivarense.

Asimismo, la dirigencia política instó a los voceros de las organizaciones sociales a movilizar la participación popular de cara a la Consulta Popular Nacional programada para este próximo 18 de octubre, enfatizando que el trabajo de calle, la articulación directa con las comunidades y la cohesión interna serán los ejes fundamentales para garantizar una nueva victoria política y social en la entidad.



La Juventud Podemista Activa: Motivando la participación en la Consulta Popular del 18 oct.



PRENSA PODEMOS – La secretaria juvenil del municipio Caroní, Grecia Ramírez, lidera un importante despliegue en la parroquia Dalla Costa, donde se ha activado un proceso de organización y movilización dirigido a los nuevos votantes. Este esfuerzo tiene como objetivo fundamental preparar a la comunidad para la jornada electoral del 18 de octubre, una fecha clave para la democracia y el empoderamiento popular en Venezuela.

Desde Podemos, celebramos la dedicación y el compromiso de la juventud en Caroní, que se ha unido para fomentar la participación ciudadana y fortalecer los lazos comunitarios a través de las comunas. La juventud de podemos cree en esa fuerza que puede ser motor de cambio y esperanza en nuestro país.

El 18 de octubre, Venezuela tiene una cita con la nueva forma de gobernar. Cómo lo ha dicho la presidenta Delcy Rodríguez. Hacemos un llamado a todos los jóvenes y a la ciudadanía en general a involucrarse, a hacer oír su voz

y decidir qué proyecto se ejecuta para atender las necesidades del territorio.

Desde Podemos, reafirmamos nuestro compromiso con la organización juvenil y el empoderamiento popular.

La tolda vinotinto con amarillo apuesta a la participación de los jóvenes estas nuevas soluciones comunitarias, que fortalecen la democracia participativa y transfieren competencias de gobierno al Poder Popular, como lo ha orientado la presidenta Delcy Rodríguez.



SNTP dice que solo 12 medios digitales han sido desbloqueados en el país

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), Marco Ruiz, señaló que el desbloqueo de varios portales informativos en el país es «un avance en la restitución de las garantías para el ejercicio de la libertad de expresión y del acceso a la información».

Sin embargo, acotó durante una entrevista ofrecida a Caraota Digital que esto «es un avance parcial, porque hace falta un mayor desarrollo en relación a esta

Asimismo, indicó que han identificado 12 medios de comunicación, cuya restricciones de acceso han variado y han sido desbloqueados en las



últimas horas.

«De acuerdo a datos de VE

Sin Filtro, hay 65 medios de comunicación que están bloqueados en el país y hasta

ahora solo han cambiado las restricciones en 12 de ellos», dijo.

decisiones, instituciones o instrumentos de ley que han permitido llegar al punto de tener un ecosistema de medios digitales completamente bloqueados o por ejemplo, llegar a tener a principio de año unos 40 periodistas sometidos a procesos judiciales», agregó.

«Tal como están las condiciones ahora mismo, no hay garantías de no repetición. Son condiciones que deben construirse y debe haber un cambio estructural y atenderse esos puntos que han sido significativos y determinantes para el deterioro de las condiciones para el ejercicio del periodismo, la libertad de expresión y el acceso a la información», aseguró.

LIBERTADAPERIODISTAS

El secretario general del SNTP afirmó que siguen exigiendo la libertad plena de los seis periodistas que siguen judicializados en el país. Entre ellos Carlos Julio Rojas, Carlos Correa, Jonathan Carrillo, Gabriel González, Rory Branker y Luis López.

«Siguen sometidos a procesos judiciales arbitrarios con régimen de presentación. También con prohibición de salida del país, prohibición de declarar en relación a los casos por los que son investigados», afirmó

Además, resaltó que siguen exigiendo la «derogación íntegra» de la Ley contra el Odio. «Ha servido para perseguir a la crítica, la disidencia, y proteger a los burócratas y silenciar a periodistas y medios».

«Nos mantenemos alerta frente a lo que ha empezado a circular como una iniciativa del gobierno de apuntar más bien a una despenalización de la ley. Para nosotros no es suficiente que se reforme el artículo 20 que es donde se caracteriza y constituye el delito de incitación al odio que además fija pena de entre 10 y 20 años de cárcel», aseveró.

Vía: Caraota Digital



Entre los medios están Caraota Digital, Alberto News, Crónica Uno, agencia EFE, Efecto Cocuyo, El Estímulo, El Pitazo, Monitoreamos, RunRunes, El Carabobeño y Semana. Aunque Ruiz mencionó que de estos medios, alguno de ellos siguen teniendo accesos restringidos en alguna de las operadoras.

EXIGEN EL DESBLOQUEO DE TODOS LOS MEDIOS

Ruiz afirmó que «la exigencia es el desbloqueo para el 100% de los medios de comunicación en todas las prestadoras de servicios en el país».

«Por eso decimos que aunque es un avance concreto no es suficiente, tiene que ser el 100% de los bloqueos en todas las operadoras», apuntó.

De igual forma, Marco Ruiz expresó que no hay garantías de que el Gobierno vuelva a bloquear a estos medios.

«Es una preocupación legítima que nosotros compartimos. Por eso hemos insistido que los cambios deben ser estructurales y que se deben atender y aplicar correctivos en los distintos niveles de tomas de

2026-09-16

Dominio	Carv	Movistar	Digital	Inter	Net Uno	Thundernet
albertonews.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
caraotadigital.xyz	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Bloqueo sigue	Desbloqueado	No estaba bloqueado
cronica.uno	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	No estaba bloqueado
efe.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Bloqueo sigue	Bloqueo sigue
efectococuyo.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
elstimulo.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
elpitazo.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	No estaba bloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
elpitazo.info	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	No estaba bloqueado	Desbloqueado	No estaba bloqueado
elpitazo.net	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
monitoreamos.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	No estaba bloqueado
runrun.es	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
www.caraotadigital.net	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
www.el-carabobeno.com	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado
www.semana.com	Bloqueo sigue	Desbloqueado	Desbloqueado	Desbloqueado	Bloqueo sigue	Bloqueo sigue

Inició segunda ronda de diálogo entre AN 2015 y gobierno nacional

Representantes del gobierno nacional y de la Asamblea Nacional 2015 (AN) iniciaron este jueves la segunda ronda del diálogo, la cual contempla, principalmente, temas como derechos civiles y políticos, al igual que la libertad de expresión.

Jorge Rodríguez, presidente del Parlamento y jefe de la delegación gubernamental, compartió en sus redes sociales imágenes de la reunión. En su contraparte está Dinorah Figueroa, mandataria de la AN 2015.

La reunión se llevó a cabo en el Hotel Meliá, en Caracas. Ocurrió más de un mes después de la primera ronda de diálogo, cuando se alcanzaron acuerdos sobre la renovación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y la atención de los afectados del doble terremoto del 24 de junio.

En vísperas de la reunión trascendió la detención del exalcalde del municipio Torres (Lara), Javier Oropeza, por el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin). Figueroa aseguró que este tema



fue abordado en el diálogo.

«En la instalación del segundo ciclo de la mesa de diálogo conocimos de la detención arbitraria (...) Inmediatamente denunciamos el caso, exigimos su liberación y se han comprometido en hacer todas las diligencias para su pronta liberación», dijo Figueroa.

TEMAS DEL DIÁLOGO
Más allá de las palabras de

Figueroa sobre la captura del exalcalde, no ha habido mayores pronunciamientos respecto a esta segunda ronda de diálogo. Rodríguez tampoco ha hecho comentarios al respecto.

Estas reuniones se daría continuidad de los acuerdos alcanzados en la primera reunión. A esto se sumarán temas vinculados a las

garantías civiles y políticas y la libertad de expresión, incluyendo revisión de leyes, según miembros del diálogo.

Sectores opositores insisten en la necesidad de renovar el Consejo Nacional Electoral (CNE) y establecer un cronograma electoral. Aparentemente, el tema de las tarjetas de los partidos será abordado en esta segunda

ronda de diálogo.

Aunque el diálogo continúa, todavía se esperan avances en la renovación del TSJ y la reforma judicial. En materia de libertad de expresión se apreció un primer paso, al darse el desbloqueo de medios digitales entre el miércoles y este jueves.

Vía: C.D.



Fallece Sargento Segundo de la FANB en accidente de tránsito en el estado Guárico

texto y foto Armando Escalona

Guarico Tucupido. Un accidente de tránsito cobró la vida de un efectivo militar identificado como Juan Diego Sarria Sarria, de 20 años de edad, quien ostentaba el rango de Sargento Segundo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB).

El suceso se registró la noche del pasado miércoles 16 de septiembre en la zona oriente de la entidad guariqueña.

Según reportes extraoficiales, el siniestro vial ocurrió aproximadamente a las 9:45 p. m., cuando el militar se desplazaba a bordo de una motocicleta desde la sede de la 2.ª Compañía con destino a la sede del Área de Defensa Integral (ADI).

El hecho tuvo lugar en la carretera Troncal 13,



específicamente a la altura del sector El Tobogán, jurisdicción del municipio José Félix Ribas del estado Guarico

Las evidencias fotográficas tomadas en el lugar muestran que la motocicleta y su

ocupante quedaron impactados contra las ruedas de un camión.

El efectivo sufrió graves lesiones que derivaron en su deceso mientras era trasladado a la ciudad de Valle de la Pascua.



Sobre la víctima se conoció que se desempeñaba como parquero en el Área de Defensa Integral ADI-353 "Batalla de Urica" y era natural de la población de Zaraza, con residencia en el sector Pegapájaro de dicha localidad.

Al sitio acudieron comisiones de los cuerpos de seguridad y Protección Civil para efectuar el levantamiento e iniciar las investigaciones pertinentes que permitan esclarecer las circunstancias exactas del choque.

Detenido instructor de gym por lo que le hizo a una joven durante rutina de entrenamiento

Las autoridades policiales capturaron a un instructor de gimnasio, cuya identidad no se ha hecho pública, por, presuntamente, cometer violencia sexual contra una joven de 20 años en un establecimiento de la ciudad de El Tigre, estado Anzoátegui.

El presunto crimen habría sido cometido en un centro de entrenamiento, ubicado en la avenida Jesús Subero. De acuerdo al medio el Diario Oriental, el instructor se aprovechó de su posición para cometer el acoso.

La víctima denunció que el instructor le pidió quitarse la ropa, bajo la excusa de hacerle una evaluación de las medidas corporales.

El sujeto, aparentemente, aseguró que quería medir la evolución física de la joven.

Una vez había llegado a este punto, el sujeto habría



aprovechado la vulnerabilidad de la víctima para tocar sus partes íntimas sin autorización.

Luego la joven presentó una denuncia ante las autoridades locales.

INSTRUCTOR FUE

DETENIDO

Un tribunal con competencia en delitos de Violencia de Género emitió una orden de captura contra el instructor. La Fiscalía 18 del Ministerio Público presentó la imputación oficial por la

presunta comisión del delito de violencia sexual.

La Policía Municipal de Simón Rodríguez (Polisoir) ejecutó la detención el sábado, 12 de septiembre. Los funcionarios se presentaron en la vivienda del instructor, ubicada en la

urbanización Villa del Éxito.

El delito de violencia sexual tiene contempla una pena entre los 10 y 20 años de prisión, dependiendo del caso. Las autoridades no brindaron información sobre las identidades del instructor y la víctima.